



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2026, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plaza de cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de 19 de enero de 2026.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4ª, punto 4.3 de la Resolución de la Universidad de León de fecha 19 de enero de 2026 (B.O.E. de 26 de enero de 2026 y B.O.C.y L. de 21 de enero de 2026), por la que se convoca concurso de acceso a plaza de Cuerpo Docente Universitario,

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de las causas de exclusión y presentación de alegaciones frente a omisiones producidas contra la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de la Universidad de León de 11 de febrero de 2026 (B.O.C. y L. de 13 de febrero de 2026).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 80 del Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003 de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Asimismo, cuantos actos se deriven de ella o de las actuaciones de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 2 de marzo de 2026.

La Rectora,
Fdo.: NURIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ANEXO I**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Código: DF001226

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad.

Especialidad/Área de Conocimiento: Enfermería (Podología).

Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>
TREVISSÓN REDONDO	BIBIANA	***5352**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.